

Junio 2021

Vicerrectoría
Académica

La Vicerrectoría Académica informa



Estado del semestre
Reforma Académica
Aseguramiento de la Calidad
Permanencia y Graduación Estudiantil
Eventos



Uptc[®]
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia
VIGILADA MINEUCACIÓN

1. Estado del semestre

Cursos Intersemestrales. Con participación de más de 1200 estudiantes se realizaron los cursos intersemestrales con intensidades aproximadas de 64 horas distribuidas en 3 semanas que podrán impactar en la retención de estudiantes y en la nivelación de algunas asignaturas. Cada estudiante realizó un pago que permitió el pago del docente respectivo vinculado para este caso mediante la asignación de una bonificación.

Inicio de semestre. El día 21 de junio se iniciaron las actividades académicas del primer semestre de 2021 que irá hasta la última semana de octubre. En esa etapa se hará transito a las 3 semanas contempladas para el profesorado como etapa de planeación no presencial. El segundo semestre iniciará en noviembre.

Posgrados. El calendario de posgrados está en la última semana de actividades y se ha dado inicio al proceso de inscripciones que irá hasta mediados de julio. El semestre inicia la tercera semana de agosto e irá hasta diciembre.

Metodología de trabajo. Se prevé ir en virtualidad hasta el final de la sexta semana. Vendría luego una experiencia piloto de alternancia con el desarrollo de al menos una asignatura por programa de pregrado y asignaturas de posgrado. Con base en los análisis resultantes se trazará la ruta a seguir en alternancia. Se ha creado un equipo interdisciplinar e interinstancias y estamentos encargada de los análisis y proposición de lineamientos a este respecto. El grupo esta conformado por las direcciones de planeación, SGI, ARL, Vicerrector Administrativo, cinco decanos, 3 estudiantes (representantes a Consejo académico), representantes de profesores a Consejo Académico.

2. Reforma Académica

A partir de la aprobación del proyecto de acuerdo que aplaza por dos meses la entrega de la propuesta ante el Consejo Superior. El Consejo Académico aprobó la resolución número 48 de junio 17 que establece el cronograma para la discusión y definición de la estructura curricular de los programas curriculares de pregrado que fija como plazo la fecha del 5 de agosto para entrega al Consejo Superior. Este último plazo es producto del proceso en tercera fase (primera: documento técnico presentado por Vicerrectoría Académica en julio de 2020. El segundo de documento técnico ajustado por comité de decanos, radicado en Consejo Académico en octubre 2020, tercera, proyecto de acuerdo final y documento explicativo, presentado por la comisión de trabajo del Consejo Académico y expertos).



3. Aseguramiento de la Calidad

Acreditación Internacional. Se instaló con la UDUAL (Unión de Universidades de América Latina y el Caribe) y el consejo de autoevaluación de esta el proceso formal con fines de Acreditación Internacional que contempla entre otras etapas la apertura, legalización, documentación, informe, evaluación, visita de pares y concepto final en un tiempo previsible de 14 meses. Se ha diseñado la ruta metodológica y se está en la conformación de los grupos de apoyo bajo coordinación de la Vicerrectoría Académica y la Dirección de Relaciones Internacionales.

Visita de pares académicos. El programa de sicopedagogía recibirá visita de pares en la modalidad virtual del 30 de junio al 2 de julio. Y está por notificarse el grupo de pares evaluadores para el programa de Medicina.

Jornada de políticas académicas. La Vicerrectoría Académica programó entre el 3 y el 8 de junio la jornada de políticas académicas y Autonomía Universitaria, realizada en tres sesiones generales de cátedra abierta y sesiones adicionales de trabajo por facultades para grupos de docentes. Se abordaron las políticas de: Mitigación de la deserción, inclusión y diversidad y lineamientos para una cultura de no violencia y género. El jueves 3 de junio se adelantó una jornada de divulgación de los Acuerdos 014, por el cual se adopta la Política de Permanencia y Graduación de la UPTC; 015 por el cual se adopta la política de Educación Superior Inclusiva y Diversa y los lineamientos para la cultura de la no violencia según resoluciones 2933 y 4213 de 2019 a las cuales se convocaron a los/as docentes de las once facultades.

Así mismo lo correspondiente a temas de Registro Calificado (Decreto 1330 de 2019, resolución 021795 de 2020, Resultados de Aprendizaje y Nuevo SACES). Y se expuso información sobre el Acuerdo 02 de 2020 (Nuevos Lineamientos CNA sobre acreditación de alta calidad de programas).

Resultados de aprendizaje. En la misma dirección, se invitó a los docentes a participar de la jornada “Resultados de Aprendizaje: prácticas y reflexiones” en la modalidad de cátedra abierta el martes 8 de junio. Allí se contó con la participación de dos consejeros de CNA con el objetivo de seguir consolidando la discusión alrededor del tema de la nueva normatividad sobre aseguramiento de la calidad del servicio educativo. En cada sesión general la media de asistencia registrada en línea fue de 400 a 500 docentes y por facultades de 50 a 80 docentes

Multicampus. Se continua a la espera de la resolución que corresponde al proceso desarrollado de acreditación multicampus.

4. Permanencia y Graduación Estudiantil

Resultados de pruebas Saber Pro: De acuerdo con los resultados obtenidos en las pruebas saber pro del 2020, a nivel nacional se presentó un aumento de dos puntos en el puntaje global de la prueba (149) en comparación con lo obtenido en el año 2019 (147), siendo competencias ciudadanas el módulo de competencias genéricas que presentó un mayor rendimiento pasando de 142 puntos en el 2019 a 152 puntos para el 2020. A nivel institucional, la UPTC presentó una tendencia a la mejora pasando de 152 puntos en el 2019 a 154 puntos en el 2020 en cuanto al puntaje global. La desviación estándar se incrementó de 21 a 23 puntos, lo que evidencia una mayor heterogeneidad en la formación de la población estudiantil. Las sedes de Chiquinquirá, Duitama y Sogamoso tienen un aumento de 4 puntos con respecto al año 2019, en donde se destaca la sede de Chiquinquirá por presentar la menor desviación estándar (17). En el caso de la sede principal de Tunja, se presentó un aumento de dos puntos tanto en el puntaje global como en la desviación estándar; es importante resaltar que esta seccional acoge el mayor número de la población estudiantil de la institución. Como resultados de los simulacros aplicados en 2020, se evidencia que los estudiantes que participaron de dicho ejercicio obtuvieron un puntaje mayor en comparación con los estudiantes que no los realizaron. Para 2021 se proyecta la cualificación de estudiantes en cuanto a competencias genéricas a través de un curso asincrónico en línea con acompañamiento sincrónico y la participación en un simulacro en cuanto a competencias genéricas. Se espera ampliar este informe en la sesión del Consejo Superior.

Cualificación Docente en resultados de aprendizaje y nuevas normatividades: Entre junio y agosto de 2021 se lleva a cabo un proceso de cualificación que incluye los siguientes cursos: “Diseño de instrumentos de Evaluación” que se enfoca en el diseño centrado en evidencias usado por el ICFES para las Pruebas SABER PRO (178 docentes registrados). Los contenidos incluyen: la intención, objetividad y contexto de la evaluación, estructura para el diseño de ítems, tipología de ítems, redacción de competencias, rúbricas holísticas y analíticas, e introducción a resultados de aprendizaje, entre otros. Un segundo grupo de docentes (49 registrados) se cualificará en “Evaluación para el Aprendizaje” en el cual se abordarán las siguientes temáticas: redacción e implementación de los resultados de aprendizaje, relación entre planificación, enseñanza y evaluación, los estudiantes como agentes de evaluación, entre otras.

Escalafón docente. En desarrollo de los cursos de escalafón, un grupo de 40 docentes viene abordando las temáticas de inclusión y educación especial, así como del uso pedagógico de herramientas digitales.

Proyecto PaZalo Joven. La UPTC ha participado en esta iniciativa generada por la Comisión de la Verdad, la Fundación para la Reconciliación y la Generación V+ desde el 15 de marzo de 2021. Después de hacer una convocatoria abierta, cuarenta (40) jóvenes Upetecistas respondieron al llamado de formarse en cuanto al Mandato de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición creada a partir de los Acuerdos con uno de los grupos armados ilegales en Colombia en 2016. En este curso, se ha explorado la importancia de conocer la



verdad para llevar a cabo procesos de: reconocimiento del/la otro/a, comprensión de los efectos del conflicto armado, sana convivencia y sanación, entre otros. La UPTC coordinó y lideró la iniciativa “Dialogando Andamos”, a partir de la cual se crearon tres espacios de diálogo (mayo 13, 20 y 28) entre jóvenes universitarios de la Universidad del Cauca, la Universidad de Ibagué, la Universidad del Tolima, REDIPAZ y UPTC; en estos espacios se exploró lo que sienten, piensan y proponen los/as universitarios/as en torno a la realidad socio-política, económica y cultural colombiana. Uptc radio hizo dos especiales donde se documenta esta acción <https://es-la.facebook.com/uptcradio/videos/3078167459136163/>

El proyecto PaZalo Joven incluye una etapa donde las/os jóvenes Upetecistas comparten algunos de sus aprendizajes a través de diferentes acciones. En el mes de junio se han orientado 4 talleres para estudiantes de 10 y 11 del Colegio Emiliani, talleres con el Colegio Diuca de Villavicencio y el colectivo Trueque Intelectual de Duitama; círculos de verdad en colegio Calasanz de Duitama, jóvenes de Chiquinquirá y Buenavista; participación en jornada de inducción de estudiantes 2021-I, creación literaria, y la elaboración de un mural de 100 metros en la pared de la colina de la UPTC. Hemos alcanzado una población de más de mil personas con estas acciones. Se proyecta la participación de la UPTC en una segunda fase del proyecto y la consolidación del colectivo PaZalo Joven de la UPTC.



5. Eventos

En desarrollo de actividades de la mesa de gobernabilidad y paz del SUE, junto a las universidades Pedagógica Nacional (UPN) e Industrial de Santander (UIS) y UPTC se realizará la jornada de diálogos abiertos por la vigencia de la constitución de 1991, en el Marco de los 30 años de la constitución de 1991, durante la semana del 28 de junio al 01 de julio de 2021. El día 28, se contará con la participación de dos exconstituyentes que tratarán del espíritu y vigencia de la constitución; el día 29 la UPTC realizará el conversatorio sobre Estado de derecho y discriminación racial, que será igualmente la cátedra inaugural del semestre académico, con participación como invitados de los doctores: Henry Vargas Ávila y María Isabel Mena García.

Mural de paz. Fue construido un mural de 200 metros en el muro occidental del campus de Tunja con participación de los estudiantes del programa de PazaloJoven.

Formación con enfoque de género. La universidad ha mantenido su participación permanente en el consejo departamental de paz y acompañando desde allí la construcción de la agenda y plan de acción en materia de construcción de paz. Así mismo, se ha organizado desde bienestar universitario un curso de formación para funcionarios sobre diversidad y género con franjas horarias semanales de 5 pm a 6:30, durante tres meses, orientado a la formación en la atención con enfoque diferencial y de género que aborda temas de atención sicosocial, con enfoque de género, sexualidad humana, derechos humanos con perspectiva diferencial, normatividades, medidas de protección, entre otros.

